

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la Republica, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El Mayor General JOAQUIN VIRGILIO PEREZ FELIZ, E.N., queda ascendido al rango de Teniente General Transitorio y designado Ministro de las Fuerzas Armadas, en sustitución del Mayor General Piloto, PEDRO RAFAEL PEÑA ANTONIO, F.A.D.(DEM).

ARTICULO 2.- El Mayor General Piloto PEDRO RAFAEL PEÑA ANTONIO, F.A.D., queda designado Asesor Militar del Poder Ejecutivo, en sustitución del Mayor General HERNAN DISLA GONZALEZ. E.N..

ARTICULO 3.- El Mayor General Piloto CARLOS RAFAEL M. ALTUNA TEZANOS, F.A.D., queda designado Inspector General de las Fuerzas Armadas, en sustitución del Mayor General ANTONIO VALENTIN JAQUEZ LOPEZ.

ARTICULO 4.- El Mayor General HERNAN DISLA GONZALEZ, E.N., queda colocado en condición de retiro, con disfrute de pensión por antigüedad en el servicio.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la Republica Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de agosto de dos mil diez (2010); años 167 de la Independencia y 147 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 445-10 que asciende al General de Brigada José Armando Polanco Gómez, P. N., al rango de Mayor General y lo designa Jefe de la Policía Nacional, y nombra al Mayor General Rafael Guillermo Guzmán Fermín, P. N., Asesor Policial del Poder Ejecutivo.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 445-10

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- El General de Brigada José Armando Polanco Gómez, P.N., queda ascendido al rango de Mayor General y designado Jefe de la Policía Nacional, en sustitución del Mayor General Rafael Guillermo Guzmán Fermín, P.N.

ARTÍCULO 2.- El Mayor General Rafael Guillermo Guzmán Fermín, P.N., queda designado Asesor Policial del Poder Ejecutivo, en sustitución del Mayor General José Sigfredo Fernández Fadul, P.N.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de agosto de dos mil diez (2010); años 167 de la Independencia y 147 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 446-10 que asciende al General de Brigada Israel Anibal Díaz Peña, F. A. D., al rango de Mayor General y lo designa Jefe de Estado Mayor de la Fuerzas Aérea Dominicana, y designa oficiales generales en distintas dependencias de esa institución.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 446-10

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la Republica, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El General de Brigada ISRAEL ANIBAL DIAZ PEÑA, F.A.D., queda ascendido a Mayor General y designado Jefe de Estado Mayor de la Fuerza Aérea Dominicana, en sustitución del Mayor General Piloto CARLOS RAFAEL M. ALTUNA TEZANOS, F.A.D.

ARTICULO 2.- El General de Brigada Piloto PEDRO RENE VALENZUELA QUIROZ, F.A.D., queda designado Subjefe de Estado Mayor, Fuerza Aérea Dominicana, en sustitución del General de Brigada ISRAEL ANIBAL DIAZ PEÑA, F.A.D.

ARTICULO 3.- El General de Brigada ULISES A. CEDANO SANTANA, F.A.D., queda designado Inspector de la Fuerza Aérea Dominicana, en sustitución del General de Brigada MANUEL ANTONIO NUÑEZ GARCIA, F.A.D.